

FICHA CIUDADANA

Permiso organización de eventos religiosos, en toda la ciudad

Asuntos religiosos

Responsable

C.P. VIRGINIA MARTINEZ ORNELAS

Dependencia

Asuntos religiosos

Objetivo del Trámite

Solicita la organización religiosa permiso para realizar eventos.

Requisitos

Carta solicitud dirigida a la Directora de Asuntos Religiosos C.P. VIRGINIA MARTINEZ ORNELAS detallando la información del evento a realizar.

Fundamento Legal

Acuerdo de cabildo municipal, código y reglamento municipal

Tiempo de Respuesta

Inmediata

Costo

Gratuito

Lugar del Trámite

Oficina de Asuntos Religiosos en la Presidencia Municipal de Acuña

Domicilio

Libramiento Emilio Mendoza Cisneros 1906 Pte. Colonia Aeropuerto

Teléfono

877 773 14 58 Ext. 177

Horario de Atención

de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. de Lunes a Viernes